

OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO



Apoyan



BOLETÍN INFORMATIVO N°2 | ENE - MAR / 2020

PÁG 1/5

Despachantes de Aduanas pueden Certificarse OEA



La Dirección Nacional de Aduanas puso en vigencia el Programa OEA- Operador Económico Autorizado para Despachantes de Aduanas, mediante la Resolución DNA N° 146, desde el 17 de febrero del presente año.

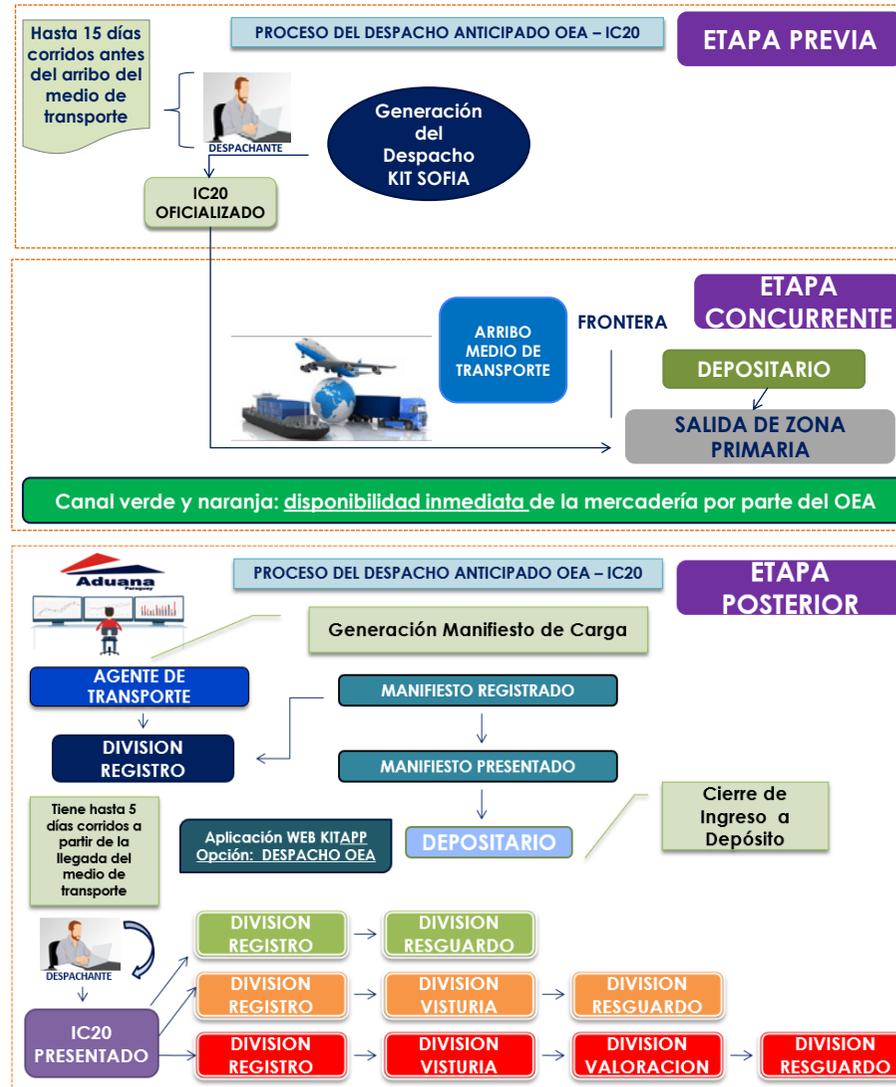
Por lo que se invita a los Despachantes a integrarse al Grupo Selecto de Operadores de Comercio, que voluntariamente deciden formar parte de la alianza estratégica aduana-sector privado basada en la confianza y transparencia.

Vigencia del beneficio Despacho Anticipado para Importación OEA

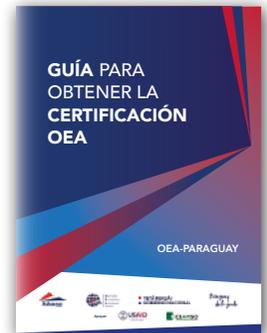
Mediante la Resolución N° 35 de fecha 14 de enero de 2020, se estableció el procedimiento para la implementación del Despacho Anticipado para importaciones realizadas por empresas certificadas OEA.

El Despacho Anticipado es una modalidad que permite a las empresas OEA que realizan importaciones de mercaderías declararlas antes del arribo del medio de transporte a nuestro territorio y despacharlas en zona primaria o en su depósito, previo cumplimiento de las formalidades aduaneras.

De esta manera les permite ahorrar tiempo, costos y ser más competitivos.



Guía para obtener la Certificación OEA



La coordinación OEA con la colaboración de USAID/CEAMSO pone a disposición de los interesados la GUIA PARA OBTENER LA CERTIFICACION OEA, en la cual se detallan las condiciones, requisitos documentales y requisitos específicos de seguridad que deben cumplir los interesados en ser OEA, además el material contiene los pasos para la elaboración de procedimientos, matriz de riesgo, así como ejemplos prácticos de cómo implementar las medidas de seguridad en cuanto a recursos humanos, asociados de negocios, gestión del despacho aduanero, plan de contingencia, seguridad física de las instalaciones, proceso de carga y descarga de mercaderías, medios de transporte, todas estas medidas pueden ser adaptadas al tamaño y modelo de negocio de la empresa.

Esta guía está disponible en formato digital en el portal OEA de la Aduana www.aduana.gov.py/OEA.

Negociaciones de ARM OEA Regional y ARM Alianza Pacífico/MERCOSUR

Como parte de la Etapa II del "Plan de Acción suscrito entre las autoridades aduaneras de los Estados Partes del MERCOSUR y los Países Miembros de la Alianza del Pacífico -AP, para el Reconocimiento Mutuo de sus Programas OEA", se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá - Colombia,

entre los días 27 de enero al 02 de febrero, la visita de validación conjunta a las firmas **Filmtext S.A.S.** y **Firmenich S.A.** y del 10 al 14 de febrero se realizaron visitas de validación conjunta a tres empresas en Sao Paulo Brasil: **Passlog Transportes Ltda**, **Scannia Latin America Ltda.** y **Bently do Brasil Ltda.**

Por otra parte, en el Marco de la Negociación del ARM OEA Regional que agrupa a 11 países (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Guatemala, Paraguay, Uruguay) se llevó a cabo la visita de validación conjunta en Santo Domingo, República Dominicana del 27 al 31 de enero a dos empresas: **Davis &Geck Caribe Limited (Medtronic)** y **Colchoneira y Mueblería la Nacional SA.**

El objetivo de éstas visitas es evaluar el proceso de validación de Requisitos OEA que llevan a cabo los Equipos OEA de las Aduanas participantes, a efectos de determinar la compatibilidad de los mismos y tratar puntos importantes que promoverán el fortalecimiento del comercio intrazona, fomentando la agilización y simplificación de los procedimientos aduaneros, expandiendo los beneficios de las empresas OEA, con vistas a facilitar el comercio seguro en la región.



Capacitación a funcionarios de la Aduana de Encarnación y visitas a empresas en Itapúa

El **Segundo Taller Regional de Capacitación sobre el Programa OEA se llevó a cabo el 11 de febrero en la Aduana de Encarnación** en el que se contó con la participación de 28 funcionarios.

En los días posteriores se realizaron visitas a instalaciones de empresas interesadas en la certificación, como: Cooperativa Colonias Unidas, Lauro Raatz y UPISA, a fin de presentarles el Programa Operador Económico Autorizado, los requisitos, beneficios, proceso de verificación y validación, y las obligaciones que asumen las empresas certificadas, finalizando con la situación actual del Programa. Asimismo, se les atendieron las consultas y se les indicó los



puntos de contacto de la Coordinación OEA y canal oficial para solicitar mayor información, exponer las dudas que se les generen durante el proceso de preparación y poder guiarlos al respecto.



Tercera empresa certificada como Operador Económico Autorizado

Por Resolución N° 117 de fecha 04 de febrero del 2020, la Dirección Nacional de Aduanas otorgó la certificación como Operador Económico Autorizado a la empresa **Fujikura Automotive Paraguay S.A.**, tras aprobar de manera satisfactoria un riguroso y exhaustivo procedimiento de evaluación

y validación de sus actividades, operaciones comerciales y medidas de seguridad implementadas para asegurar su cadena logística.

La vigencia de la certificación es de tres años y operará para las actividades de Importación y Exportación de la referida firma.

El OEA es una figura que procura hacer más ágil y seguro el comercio internacional, y constituye un avance en los esfuerzos de facilitación que realiza la Dirección Nacional de Aduanas.

Capacitación a funcionarios de las áreas Administrativas y Operativas de la Zona Central



El 24 de febrero se llevó a cabo el **Taller Regional de Capacitación** donde participaron **116 funcionarios** operativos de Aduanas y Administrativos de todas las áreas de la Zona Central.

Instructores especialistas en seguridad de la cadena de suministro del Programa CTPAT de la Aduana de los EEUU, Raymond Monzon

y Juan Gallardo; desarrollaron el tema **"Implementación de Medidas de Seguridad"**.

Luego, el equipo OEA de la DNA realizó la presentación del Programa Operador Económico Autorizado, dirigido a los importadores y exportadores y presentó oficialmente el programa para los Despachantes de Aduanas.



Capacitación teórico-práctico al Sector Privado

El 25 de febrero se llevó a cabo el **"Taller Regional de Capacitación al Sector Privado - Zona Central"**, en el puerto de **TERPORT** de la ciudad de Villeta. Asistieron más de 80 representantes de empresas importadoras, exportadoras y Despachantes de Aduanas, interesados en obtener la certificación OEA, contándose también con la participación de la Academia y de funcionarios del MSPYBS.

Los instructores Raymond Monzón y Juan Gallardo, Especialistas en Seguridad de la Cadena de Suministro, del programa CTPAT de la Aduana de los EEUU, tuvieron a su cargo el desarrollo del tema **"Importancia de la implementación de Medidas de Seguridad de la**



Cadena de Suministro", y realizaron una demostración de cómo inspeccionar un medio de transporte y un contenedor de cargas.

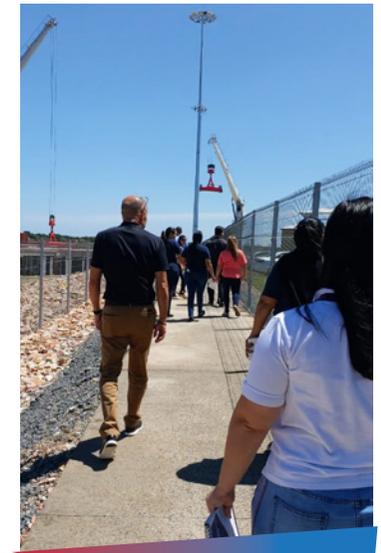
Así mismo, el Equipo OEA de la DNA realizó la presentación del Programa Operador Económico Autorizado, dirigido a los importadores y exportadores, y presentó oficialmente el programa para los Despachantes de Aduanas.



Capacitación al Equipo OEA sobre Técnicas de Validación en un Puerto



El 26 de febrero, los Instructores Especialistas en Seguridad de la Cadena de Suministro del programa CTPAT de la Aduana de los EEUU, realizaron un simulacro de validación de las medidas de seguridad de un Puerto, con fines didácticos para el Equipo de la Coordinación OEA, el cual se llevó a cabo en el Puerto TERPORT de la ciudad de Villeta; ya que para fin de año se tiene previsto tener vigente el Programa para Puertos.



Conversatorio sobre el Operador Económico Autorizado (Alianza Estratégica Aduana – Sector Privado)



Con la colaboración de la **Cámara de Comercio Paraguayo Americano**, el día 27 de febrero se llevó a cabo un Conversatorio sobre el Operador Económico Autorizado en la sede de la mencionada cámara, en el que se abordaron: los requisitos y condiciones para acceder al programa y se hizo énfasis en los beneficios que ofrece la Aduana Paraguaya a las empresas OEA.

Los expositores fueron: Raymond Monzón Supervisor del CTPAT – EEUU quien manifestó la importancia de contar con un programa para asegurar la cadena de suministro y que permite a la vez a las empresas acceder



a facilidades y beneficios en sus operaciones de comercio exterior, además de María Iris Céspedes Consultora Internacional USAID y Karina Ojeda Coordinadora del Programa OEA de Paraguay.

El objetivo de la actividad fue la promoción del programa OEA y el llamado a que más empresas se unan al mismo.

Modificación de la Normativa OEA, mediante Resolución N° 146/2020

Mediante la Resolución N° 146 de fecha 14 de febrero se aprobó la modificación de los Anexos I, II, III, IV y V de la Resolución N° 94/2018 y se incorporan los Anexos VII “Condiciones y Requisitos para Despachantes de Aduanas” y VIII “Cuestionario de Autoevaluación para Despachantes de Aduanas”.

Con esta modificación se pone a disposición una normativa OEA más específica para importadores y exportadores, además de un cuestionario de autoevaluación que comprende explicaciones sobre lo que debe cumplir el operador de comercio en cada requisito, además incorpora un eslabón más de la cadena de suministros al Programa OEA Paraguay, continuándose así con el objetivo de optimizar los controles y facilitar el comercio, así como reducir costos, aumentar la competitividad y atraer inversiones. Para finales de año se prevé la vigencia de la normativa para certificar a todos los operadores de la cadena logística.

Significativos avances en el marco del programa OEA para comercio seguro



El Director Nacional de Aduanas, Julio Fernández Frutos y la Directora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Evelyn Rodríguez, fueron informados por parte de la consultora internacional María Iris Céspedes Núñez, sobre los logros alcanzados bajo la consultoría destinada a la promoción y fortalecimiento del programa Operador Económico Autorizado.

Entre las actividades de promoción se realizaron 4 talleres con los Contactos OEA, 3 talleres regionales de capacitación a funcionarios de Aduanas de Alto Paraná, Itapúa y Central, en total fueron capacitados 396 funcionarios de la DNA, así como a más de 40 Contactos OEA. En cuanto a promoción externa se realizó el Evento Internacional OEA con la participación 205 representantes del sector privado nacional, taller en Ciudad del Este para aproximadamente 100 personas y por último un taller en

la región central donde participaron más de 90 representantes de empresas importadoras, exportadores y Despachantes. Además, se trabajó en materiales de promoción como videos, afiches, trípticos etc., así como en guías dirigidas al sector privado en el cómo gestionar riesgo, elaborar procedimientos y revisar

las medidas de seguridad de los medios de transporte y otros documentos guías para uso interno de la Coordinación OEA.

Para el fortalecimiento del Programa se ha trabajado en la implementación efectiva de los beneficios, se ha iniciado la negociación para la firma de convenios interinstitucionales con otros organismos del Estado para la incorporación al Programa OEA, así como la elaboración de instrumentos para uso de la Coordinación OEA y sector privado.

Entre las recomendaciones de la consultoría, contempla el avanzar en la incorporación de otros actores de la cadena logística internacional como: transportistas, agentes de carga y agentes de transporte,

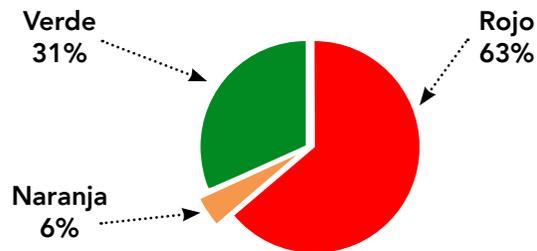
depositarios aduaneros y empresas de remesa expresa (Courier). Además, se requiere continuar con las negociaciones para incorporar al Programa OEA Paraguay al MIC y MSPYBS con sus dependencias DINAVISA, INAN y Laboratorio Central, y seguir invitando a más instituciones a formar parte del programa, a fin de ofrecer a los operadores de comercio una mayor facilitación.

Considerando lo anterior, y los significativos avances logrados con la Consultoría, el Director Nacional de Aduanas Julio Fernández reafirmó su compromiso de seguir trabajando en la implementación del OEA a cargo de la Coordinadora del Programa Karina Ojeda, además de manifestar que la consolidación de la figura es prioridad en su gestión. Por otro lado, la Directora de USAID Paraguay Evelyn Rodríguez informó que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional continuará apoyando en la asistencia técnica a la Institución.



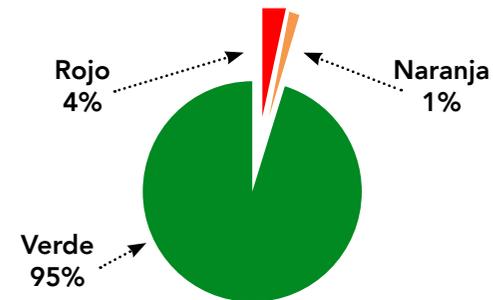
Empresa OEA está siendo beneficiada con el incremento de canal verde en sus despachos

ANTES DE SER OEA



*Primer trimestre 2019

DESPUÉS DE LA CERTIFICACIÓN OEA



*Primer trimestre 2020

Para mayor información

Accede al portal www.aduana.gov.py/OEA o a la dirección de correo oea@aduana.gov.py